



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Artes Visuales Resolución Pte. CPE N°: Resolución 2888/16	Espacio curricular: Pedagogía N° según Plan: 2
Campo de la Formación: Formación General	Vigencia del programa: 2019 - 2020
Curso: 1° año Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual	Horas cátedras semanales: 3 (tres)
Correlatividades precedentes: .....	Docente a cargo: Profesor Enrique Eusebio Alastuey
<b>FUNDAMENTACIÓN</b>	
<i>"...llamamos Pedagogía a la reflexión sistemática sobre la educación o a la intervención teórica sobre los problemas que tienen lugar en el interior de lo que denominamos campo problemático de la educación... (Antelo, 2009)</i>	
<p>La pedagogía es una teoría reflexiva y una praxis que se apoya en otras disciplinas para comprender en toda su complejidad a su objeto de estudio: la educación.</p> <p>El núcleo central de esta reflexión es la recuperación del sentido de la educación, esto es, de su potencial liberador y transformador del sujeto pedagógico. En este marco, se pretende recuperar también el sentido y el potencial social y cultural de la tarea docente.</p> <p>La Educación como fenómeno complejo, es abordada desde la Pedagogía en la búsqueda de desnaturalizar y poner en situación los supuestos que la caracterizan. En este sentido, se lleva a cabo en la presente disciplina, un análisis de las prácticas y discursos educativos desde una perspectiva histórica, que apunta a la reflexión y problematización considerando los condicionamientos ideológicos, políticos, culturales, económicos y sociales.</p> <p>Prestando atención a sugerencias del nuevo diseño del profesorado, "buscaremos plantear situaciones que ayuden a reconfigurar el papel del Estado y el de las políticas sociales en el contexto de polarización y creciente exclusión social paralelamente al surgimiento de nuevas formas de resistencias y de producción de subjetividades en el marco de un escenario contradictorio."</p>	
<b>OBJETIVOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciarse en la comprensión de la Educación como una práctica social e histórica, en la que intervienen factores políticos, económicos, sociales y culturales.</li> <li>• Conocer algunos de los debates teóricos en relación a la función de la institución escolar.</li> <li>• Compilar las categorías conceptuales que configuran el discurso pedagógico actual.</li> <li>• Analizar la Pedagogía como un campo de saberes que fortalece la formación docente en la comprensión del fenómeno educativo y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención pedagógica.</li> <li>• Explicar las diferentes corrientes pedagógicas que recorrieron y circulan en la interpretación de la educación.</li> <li>• Valorar la importancia de adquirir un compromiso social y ético frente al conocimiento teórico, a la práctica educativa y a las posibilidades de intervención pedagógica.</li> </ul>	
<b>PROGRAMA</b>	
<p><b>UNIDAD I.</b> La construcción del campo de la pedagogía. Su devenir histórico y el estado actual sobre el debate de la pedagogía. La educación como práctica social compleja. Concepciones de educación, sentido y clasificaciones. El discurso pedagógico y la institucionalización de la educación.</p>	

B  
DOCENTE

Prof. MARCELA MONSALVO  
COORDINADORA  
DE CARRERA

Prof. Patricia A. Zurroga  
- Rectora  
I.P.E.S. - Sede Caleta Olivia  
RECTORÍA



### Bibliografía de la unidad

**Video:** "Conceptos básicos de pedagogía. Evaluación de competencias

Disponibile en: [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=219&v=i1kMG8ynsm4](https://www.youtube.com/watch?time_continue=219&v=i1kMG8ynsm4)

-**ANTELO, Estanislao** (2000): *Instrucciones para ser profesor, Pedagogía para aspirantes*. Capítulo II: "Instrucciones para estudiar pedagogía", Santillana, Buenos Aires,

-**GVIRTZ, S; ABREGÚ, V; GRINBERG S** (2009); *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía*, Buenos Aires, Aique Grupo Editor.

-**ALLIAUD, Andrea y ANTELO, Estanislao** (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires, Aique, Capítulo 1.

-**Marcos Generales de los Diseños Curriculares** de: La Educación Inicial; La educación Primaria y La Educación Secundaria Obligatoria de la provincia de Santa Cruz.

**UNIDAD II.** La institución escolar como dispositivo de disciplinamiento en el marco de la modernidad. Teorías y corrientes pedagógicas del siglo XX y XXI. Su influencia en el pensamiento pedagógico argentino. Los nuevos discursos pedagógicos frente a la crisis de los supuestos universales del trabajo pedagógico-didáctico: el paradigma de la inclusión.

### Bibliografía de la unidad

-**ANTELO, Estanislao** (2005) Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En *Educación: ese acto político*, Ciudad de Buenos Aires, del estante editorial.

-**PINEAU, Pablo**. ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "Esto es educación" y la escuela respondió:

"Yo me ocupo" En: Pineau, P; Dussel, I.; Carusso, M: *La escuela como máquina de educar*. Paidós: Bs. As.; 2001.

-**Varela Julia y Álvarez Uriá Fernando** (1991) "La maquinaria escolar". En *Arqueología de la escuela*. Editorial La Piqueta. Madrid.

-**MEIRIEU, Philippe**: La opción de educar, y la responsabilidad pedagógica, Conferencia, 30ª de octubre de 2013, Ministerio de Educación de la Nación. Bs.As.

**COREA, Cristina, LEWKOWICZ, Ignacio**, (2008): *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*, Capítulo 11 "El desfondamiento de las instituciones educativas. Subjetividad pedagógica, subjetividad mediática, subjetividad informacional", Ed. Paidós Educador. Buenos Aires.

**UNIDAD III.** Poder ideología y educación. Teorías del conflicto, del consenso. Tradiciones y actuales desarrollos. Enfoques críticos, acríticos y críticos reproductivistas sobre la educación. El poder en las instituciones educativas. La escuela moderna en la condición posmoderna. Problemáticas socioeducativas hoy. La educación y el papel del estado. La educación como organización. Pedagogía de la Política cultural. Educar en y para la diversidad. La aceptación de la heterogeneidad en la escuela

### Bibliografía de la unidad

**GVIRTZ, S; GRINBERG y otros** (2011) "¿Para qué sirve la escuela?". En *La educación de ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía*. Buenos Aires. Editorial Aique, capítulo 3, pp 63-99-

**SOUTHWELL, Myriam** "Lo social como interpelación a la pedagogía: mujeres educadoras en disputa con sus épocas" en *Pedagogía Social y educación popular. Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación; CUADERNOS DE TRABAJO # 2*; Krichesky, Marcelo (Compilador).

Disponibile en: <http://editorial.unipe.edu.ar/cuadernos/>

**TEDESCO, Juan Carlos** (2010) "Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI". REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N.º 55 (2011), pp. 31-47 (ISSN: 1022-6508).

Disponibile en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie55a01.pdf>

### RECURSOS AUDIOVISUALES

¿Qué es pedagogía? <https://www.youtube.com/watch?v=KxdXBPllkQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=1jy9KdfWtLE>

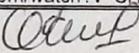
Modelos pedagógicos: <https://www.youtube.com/watch?v=YuCx1kckZ7o>

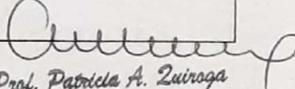
Bourdieu y la teoría de los campos sociales: <https://www.youtube.com/watch?v=QQloB-tcPuA>

Juan Carlos Tedesco <https://www.youtube.com/watch?v=kivmKWlu27A>

Bourdieu: Habitus <https://www.youtube.com/watch?v=SH8yT7M8faq>

DOCENTE

  
Prof. MARCELA MONSALVO  
COORDINADORA  
DE ARTES VISUALES  
DE CARRERA

  
Prof. Patricia A. Quiroga  
- Rectora  
I.P.E.S. - Sede Caleta Olivia  
RECTORÍA



### METODOLOGÍA

La metodología que se propone para el trabajo, integra teoría y práctica como instancias intrínsecamente vinculadas y de mutua significación.

En encuentros semanales se intentará rescatar, revisar y hacer explícitos los saberes que poseen los estudiantes, recuperando conocimientos ya adquiridos, situaciones y experiencias cotidianas que permitan realizar analogías y relaciones relevantes para el aprendizaje de nuevos contenidos.

Se trabajará en el ámbito de la clase con instancias de exposición teórica, desarrollo de guías de lectura, trabajos en pequeños grupos, exposiciones y plenarios, elaboración de trabajos prácticos y confección de producciones escritas.

Las diferentes instancias están programadas para la orientación en la lectura crítica y reflexiva de los materiales abordados en dirección a sensibilizarse y comprometerse con los valores universales que están expresados en los derechos humanos y en actitudes de reconocimiento hacia la diversidad cultural.

También se incluye la posibilidad del trabajo en el aula virtual, que pone a disposición el Instituto, como opción de apoyo y complemento de la modalidad presencial. Así mismo es posible el uso de redes sociales como espacio de intercambio y consulta.

### EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en la asignatura. Asimismo, se evaluarán los contenidos teóricos trabajados en exámenes parciales orales y escritos; grupales e individuales.

#### **Criterios de evaluación:**

- Participación activa en las clases.
- Producciones verbales y escritas, en forma individual y grupal.
- Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma
- Actitud y disposición frente a las tareas académicas.
- Utilización de las categorías pedagógicas para la reflexión en torno de los problemas de la educación.
- Disposición para establecer relaciones con los temas abordados en otros Espacios Curriculares.
- Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional.
- Precisión conceptual.

### ACREDITACIÓN

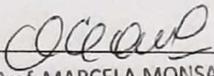
Para REGULARIZAR el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

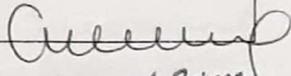
- Aprobar 2 (dos) exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Con posibilidad de recuperar ambos exámenes
- Poseer una asistencia del 70% del total de clases impartidas durante el año (según lo establece el reglamento de alumnos)
- Aprobación de exposiciones orales y Guías de Trabajos que podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos.

La APROBACIÓN de esta unidad curricular (RAM, Artículo 19) es mediante el "examen final", por lo que no está contemplada la instancia "por promoción".

En el **EXAMEN FINAL**, se espera que los alumnos puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente. El día del examen concurrir con este programa y lo realizado durante el año (trabajos prácticos, presentaciones en PowerPoint, Guías de trabajo y exámenes parciales).

DOCENTE

  
Prof. MARCELA MONSALVI  
COORDINADORA  
PROF. ARTES VISUALES  
I.P.E.S. CO  
COORDINADORA/  
DE CARRERA

  
Prof. Patricia A. Zuirago  
- Rectora  
Sede Caleta Olivia  
I.P.E.S. RECTORIA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

Los alumnos/as **LIBRES**, que podrán inscribirse en los turnos regulares establecidos en el calendario académico, deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada los habilita al examen oral final.

Para la instancia de evaluación escrita los estudiantes pueden optar por hacerla previa a la fecha del examen, mediante un ensayo escrito sobre un tema del programa. En tal caso, deberán comunicarse con la Coordinación del profesorado y con el responsable del espacio curricular para las consultas necesarias. La presentación del ensayo es con una anticipación de 8 (ocho) días a la fecha en que se inscriban. Dicho trabajo puede ser devuelto con sugerencias que deberán estar resueltas en la entrega impresa el día del examen.

DOCENTE

Prof. MARCELA MONSALVO  
COORDINADORA  
PROF. ARTES VISUALES  
I.P.E.S. - C.O.  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA

Prof. Patricia A. Zurro  
- Rectora  
I.P.E.S. - Sede Caleta Olivia  
RECTORÍA